

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

1.	LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN	
1.1	DESCRIPCION Y JUSTIFICACION	El IPSE cuenta con un Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo con el fin de garantizar un trabajo seguro y saludable para las partes interesadas, asegurando el cumplimiento de la legislación aplicable a las actividades que desarrolla y otros requisitos que la organización suscriba. Adicionalmente contemplando la emergencia de Pandemia por COVID 19. En este sentido, la Política de Gestión Integral del IPSE está orientada a ofrecer soluciones energéticas estructurales en las comunidades rurales como factor de equidad y seguridad nacional, con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, fundamentado en el mejoramiento continuo de sus procesos, con responsabilidad ambiental y en condiciones de trabajo seguro y saludable para las partes interesadas, asegurando el cumplimiento de la legislación aplicable a las actividades que desarrolla y otros requisitos que la organización suscriba. Con la presente contratación se pretende contribuir a la conservación del estado físico, seguridad y salud en el trabajo de los funcionarios del IPSE a través de su subsistema de Seguridad y salud en el trabajo, proporcionando así condiciones de trabajo seguras, sanas, higiénicas y estimulantes para los funcionarios, con el fin de reducir el impacto negativo de las causas en un evento de accidente y enfermedad laboral, mejorando así la productividad de la entidad. Así mismo se busca dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, en la cual se expresa que los Subsistemas de Medicina Preventiva y del Trabajo tienen como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgos ocupacionales. Con la presente contratación se pretende dar aplicación a lo establecido en Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.25. <i>“Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias. Numeral 11: Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros</i>

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

	<i>auxilios”</i> La Ley 9 de 1979, mediante la cual se establecen las “<i>Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones</i>”, específicamente en el Artículo 127 de la Ley se establece: “<i>Todo lugar de trabajo tendrá facilidades y los recursos necesarios para la prestación de primeros auxilios a los trabajadores</i>”. Igualmente, la Resolución 0705 de 2007 establece “<i>la obligatoriedad de uso de elementos de primeros auxilios y el tipo y contenido de los botiquines de acuerdo a las actividades desarrolladas por la empresa</i>”. Así mismo, se busca dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, expedida por el Ministerio de Trabajo, en la cual se expresa que los Subsistemas de Medicina Preventiva y del Trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgos ocupacionales. Para el efecto y considerando, además, que la organización Mundial de la Salud (OMS), ha determinado que los botiquines corresponden a elementos de uso básico, que complementan el bienestar físico, mental y social del ser humano. Al momento de presentarse accidente lesiones o enfermedades súbitas, se hace necesario para el Instituto adquirir los elementos básicos y esenciales que le permitan dotar sus botiquines y contar con los elementos necesarios de primeros auxilios, para brindar atención inmediata, adecuada y provisional, como herramienta de trabajo indispensable para preservar vidas, mantener el estado de salud y proteger la integridad de los empleados. De igual manera la adquisición de elementos para la prevención de enfermedades endémicas y enfermedades cutáneas. Con la compra de estos elementos, se dotarán los botiquines de uso personal para funcionarios que se desplazan a las Zonas No Interconectadas, brigada del IPSE y de los botiquines para las instalaciones de las sedes del Instituto. El suministro de los elementos básicos de primeros auxilios permitirá al IPSE a través del SGSST, brindar bienestar a los trabajadores facilitando adelantar acciones tendientes a prevenir y reaccionar oportunamente ante cualquier evento.
--	---

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

		Esta adquisición se realizará en cumplimiento a las necesidades de los procesos misionales, para la ejecución de las actividades que realizan los servidores Públicos del IPSE en las ZNI a lo establecido en el Plan de Acción de Seguridad y Salud en el trabajo de actividades definido para el año 2020. <table><tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Producto</th></tr><tr><td>42172001</td><td>42 Equipo Médico, Accesorios Y Suministros</td><td>17. Productos Para Los Servicios Médicos De Urgencias Y Campo</td><td>20. Kits Para Los Servicios Médicos De Urgencia Y campo.</td><td>01. Kits De Primeros Auxilios Para Servicios Médicos De Emergencia</td></tr></table> La Coordinación de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo certifica que no hay Acuerdo Marco que contenga los elementos requeridos en su totalidad ni parametrizados para realizar su adquisición a través del portal de Colombia Compra Eficiente, tienda virtual del estado colombiano. Así mismo se verifico a través del portal de Colombia Compra Eficiente - Grandes Superficies, se revisó y se solicitó cotizaciones de los elementos cuyos costos son superiores, comparados con los suministrados en el estudio de mercado igualmente no cuentan con todos los elementos requeridos. En virtud de expuesto anteriormente se expone el presente proceso de Mínima Cuantía, con el fin de suplir la necesidad manifiesta de la entidad.	Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	42172001	42 Equipo Médico, Accesorios Y Suministros	17. Productos Para Los Servicios Médicos De Urgencias Y Campo	20. Kits Para Los Servicios Médicos De Urgencia Y campo.	01. Kits De Primeros Auxilios Para Servicios Médicos De Emergencia
Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto								
42172001	42 Equipo Médico, Accesorios Y Suministros	17. Productos Para Los Servicios Médicos De Urgencias Y Campo	20. Kits Para Los Servicios Médicos De Urgencia Y campo.	01. Kits De Primeros Auxilios Para Servicios Médicos De Emergencia								
2.	LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MÍNIMOS											
2.1	OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.										
2.2	DURACIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, previa expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías.										

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

2020.

2.3	LUGAR DE EJECUCION	Los elementos contratados deben ser entregados en la sede principal del IPSE, ubicada en la Calle 99 No. 9A - 54 Edificio STREET 100 Torre 3 Piso 14 de la ciudad de Bogotá D.C. Al recibir estos elementos se debe aplicar el protocolo de bioseguridad COVID 19 de recepción de insumos y productos.																												
2.4	PRESUPUESTO OFICIAL	Los recursos que se utilizarán para este proceso de contratación, corresponder aprobados en el Plan de Compras del IPSE vigencia 2020. El presupuesto oficial de la presente contratación se determinó con base en el estudio de mercado que se realizó de acuerdo a las cotizaciones (las cuales hacen parte integral de este documento) enviadas por cuatro empresas que ofrecen los elementos para la dotación de los botiquines y el historial del año anterior 2019. Se tomó como referencia los precios máximos establecidos por el DANE, con el fin de verificar los precios establecidos por los proveedores en las cotizaciones; se identifica que no todos los productos se encuentran en la base de datos, ya que ellos reportan son productos de primera necesidad, sin embargo, los pocos que registran se encuentran dentro del margen establecido. Según radicados números: 20201330026782, 20201330026772, 20201330026762 y 20201330026792 de mayo de 2020 respectivamente. <table><tr><th>DETALLE</th><th>PROVEEDOR. 1</th><th>PROVEEDOR. 2</th><th>HISTOTORIAL ANTERIOR. 3</th></tr><tr><td>ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE</td><td>1.125.000</td><td>3,547,225.00</td><td>1,825.000,00</td></tr></table> <table><tr><th colspan="5">PRECIO UNITARIO ESTIMADO - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PRIORITARIOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE PARA LA VIGENCIA 2020</th></tr><tr><th>No.</th><th>ELEMENTO</th><th>UNIDADES</th><th>VALOR UNIDAD</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>1</td><td>Yodopovidona Espuma 60 ML</td><td>11 Unidades</td><td>8.000</td><td>88.000</td></tr><tr><td>2</td><td>Yodopovodona Solución 60ml</td><td>10 Unidades</td><td>8000</td><td>80.000</td></tr></table>	DETALLE	PROVEEDOR. 1	PROVEEDOR. 2	HISTOTORIAL ANTERIOR. 3	ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE	1.125.000	3,547,225.00	1,825.000,00	PRECIO UNITARIO ESTIMADO - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PRIORITARIOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE PARA LA VIGENCIA 2020					No.	ELEMENTO	UNIDADES	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL	1	Yodopovidona Espuma 60 ML	11 Unidades	8.000	88.000	2	Yodopovodona Solución 60ml	10 Unidades	8000	80.000
DETALLE	PROVEEDOR. 1	PROVEEDOR. 2	HISTOTORIAL ANTERIOR. 3																											
ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE	1.125.000	3,547,225.00	1,825.000,00																											
PRECIO UNITARIO ESTIMADO - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PRIORITARIOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE PARA LA VIGENCIA 2020																														
No.	ELEMENTO	UNIDADES	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL																										
1	Yodopovidona Espuma 60 ML	11 Unidades	8.000	88.000																										
2	Yodopovodona Solución 60ml	10 Unidades	8000	80.000																										

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

3	Yodopovodona Bucofaríngeo 60ml	5 Unidades	8.000	40.000
4	Gel Antibacterial	5 Galones	73.000	365.000
5	Acetaminofén. Caja por 100 pastillas.	3	20.000	60.000
6	Vitamina C. Caja x 10 Sobres	5	35.000	175.000
7	Esparadrapo de Tela 3M	6	9.000	54.000
8	Suero Oral 60 x 500ml	15	7.000	105.000
9	Toallas Higiénicas Invisible Tela Tipo Algodón Paquete x 10 Unidades	6	7.000	42.000
10	Venda de Algodón 3"x5 Yardas	8	2.000	16.000
11	Guantes de Nitrilo Talla S M-L empaque individual x100 Unidades	5	40.000	200.000
12	Guantes de Látex Talla M -L empaque individual x100UNIDADEDS	5	20.000	100.000

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

		13	Alcohol Antiséptico X150 ml	30	2.000	60.000
		14	Tensiómetro Digital	5	150.000	750.000
		VALOR TOTAL \$				2.075.000,00
2.5	VALOR DEL CONTRATO	El valor estimado del contrato que se suscriba será hasta por la suma de DOS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.075.000.00) M/CTE, incluido IVA y demás impuestos y contribuciones de Ley. Para el presente proceso de contratación se cuenta con apropiación presupuestal del rubro ELEMENTOS O KITS PARA BOTIQUINES: A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), y Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP- No. 14020 de junio 5 de 2020.				
2.6	FORMA DE PAGO	El IPSE pagará al contratista el 100% del valor del contrato en un único pago, previa presentación de los siguientes documentos: • Original factura • Constancia de pago de aportes a parafiscales y seguridad social integral expedido por el revisor fiscal o el representante legal del contratista, en los términos de ley (artículo 50 de la ley 789 de 2002). • Certificación de cumplimiento expedido por el supervisor. • Comprobante de ingreso al almacén. Los pagos se realizarán una vez se haya aprobado el PAC y se encuentren situados los recursos en la Tesorería del IPSE. PARAGRAFO 1: El IPSE no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.				

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

2020.

		PARÁGRAFO 2: El pago estará sujeto a previa solicitud del PAC y la aprobación correspondiente por la División del PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la disponibilidad de los recursos en la tesorería del IPSE.																																			
2.7	REQUE- RIMIENTOS TECNICOS MINIMOS OBLIGACIONE S DEL CONTRATISTA	Las cantidades y especificaciones técnicas de los elementos mencionados anteriormente están relacionadas a continuación: <table><tr><th>No.</th><th>ELEMENTO</th><th>CLASIFICACION</th><th>CANTIDAD</th><th>DESCRIPCION</th></tr><tr><td>1</td><td>Yodopovidona Espuma 60ml</td><td>51102713</td><td>11 Unidades</td><td>Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml contienen: Iodopovidona 8 g (equivalente a 0.8 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.</td></tr><tr><td>2</td><td>Yodopovodona Solución 60ml</td><td>51102713</td><td>10 Unidades</td><td>Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml de solución contienen: Iodopóvidona 10 g (equivale a 1.0 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.</td></tr><tr><td>3</td><td>Yodopovodona Bucofaríngeo 60ml</td><td>51102713</td><td>5 Unidades</td><td>Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml de solución contienen: Iodopóvidona 10 g (equivale a 1.0 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.</td></tr><tr><td>4</td><td>Gel Antibacterial</td><td>53131626</td><td>5 Galones</td><td>Antiséptico gel para manos que no requiere enjuague formulado a base de alcohol etílico de 50-80% w/w; adicionado humectantes y emolientes hipo alérgico.</td></tr><tr><td>5</td><td>Acetaminofén. Caja por 100 pastillas.</td><td>51142001</td><td>3 Cajas</td><td>Analgésico, antipirético. Alivio del dolor y la fiebre. Contiene Acetaminofén 500 mg.</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Suplemento vitamínico en deficiencia de vitamina C.</td></tr></table>	No.	ELEMENTO	CLASIFICACION	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	Yodopovidona Espuma 60ml	51102713	11 Unidades	Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml contienen: Iodopovidona 8 g (equivalente a 0.8 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.	2	Yodopovodona Solución 60ml	51102713	10 Unidades	Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml de solución contienen: Iodopóvidona 10 g (equivale a 1.0 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.	3	Yodopovodona Bucofaríngeo 60ml	51102713	5 Unidades	Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml de solución contienen: Iodopóvidona 10 g (equivale a 1.0 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.	4	Gel Antibacterial	53131626	5 Galones	Antiséptico gel para manos que no requiere enjuague formulado a base de alcohol etílico de 50-80% w/w; adicionado humectantes y emolientes hipo alérgico.	5	Acetaminofén. Caja por 100 pastillas.	51142001	3 Cajas	Analgésico, antipirético. Alivio del dolor y la fiebre. Contiene Acetaminofén 500 mg.					Suplemento vitamínico en deficiencia de vitamina C.
No.	ELEMENTO	CLASIFICACION	CANTIDAD	DESCRIPCION																																	
1	Yodopovidona Espuma 60ml	51102713	11 Unidades	Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml contienen: Iodopovidona 8 g (equivalente a 0.8 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.																																	
2	Yodopovodona Solución 60ml	51102713	10 Unidades	Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml de solución contienen: Iodopóvidona 10 g (equivale a 1.0 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.																																	
3	Yodopovodona Bucofaríngeo 60ml	51102713	5 Unidades	Solución microbicida de acción inmediata y prolongada contra bacterias, virus, hongos y protozoarios. Cada 100 ml de solución contienen: Iodopóvidona 10 g (equivale a 1.0 g de yodo) Vehículo c.b.p. 100 ml.																																	
4	Gel Antibacterial	53131626	5 Galones	Antiséptico gel para manos que no requiere enjuague formulado a base de alcohol etílico de 50-80% w/w; adicionado humectantes y emolientes hipo alérgico.																																	
5	Acetaminofén. Caja por 100 pastillas.	51142001	3 Cajas	Analgésico, antipirético. Alivio del dolor y la fiebre. Contiene Acetaminofén 500 mg.																																	
				Suplemento vitamínico en deficiencia de vitamina C.																																	

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

	6	Vitamina C. Caja x 10 Sobres	51191905	5 Cajas	Tabletas masticables sabor a naranja. Contiene ácido ascórbico 500 mg, es requerido para el suministro de los funcionarios que viajan a las Zonas no Interconectadas con el fin de mejorar la absorción del hierro presente en los alimentos de origen vegetal y contribuye al buen funcionamiento del sistema inmunitario para proteger al cuerpo contra las enfermedades; producto de difícil acceso en las zonas donde se desplazan los funcionarios.
	7	Esparadrado de Tela 3M	42311703	6 Unidades	Esparadrado de tela. Usado como material auxiliar en procesos de curación y otros. Ideal para asegurar o fijar gasas, apósitos y vendajes. Tela de viscosa, adhesivo: caucho natural, Polibuteno, Oxido de Zinc, Lanolina, resma, Colofonia, resinas Terpenofelonicas, Aceite Mineral, 2,2 Metilene-bis (6-tert-butyl-p- creso 1), Propilendinitrilo-di-ocresol, Acetato de Etilo, Isopropanol, Disolvente Alifático.
	8	Suero Oral 60 x 500ml	51191906	15 unidades	Tratamiento para la deshidratación, solución Electrolítica para rehidratación.
	9	Toallas Higiénicas Invisible Tela Tipo Algodón Paquete x 10 Unidades	53131615	6 paquetes	Toallas higiénicas cubierta tipo tela, mayor absorción, longitud: 24 cm, protección contra los olores, ajuste seguro.
	10	Venda de Algodón 3"x5 Yardas	42311500	8 unidades	Venda elástica 3x5 yardas supertex
	11	Guantes de Nitrilo Talla S M-L empaque	42132205	5 Cajas x100	Guantes de Nitrilo color azul Talla S-M-L- empaque individual

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

**ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083**



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

	individual		Unidades	
12	Guantes de Látex Talla M empaque individual	42132205	5 CajasX100 Unidades	Guantes de Látex Talla M empaque individual
13	Alcohol Antiséptico X150 ml	51102700	30 frascos	Cada 100 ml de solución hidroalcohólica contiene 73.7 ml de alcohol etílico importabilizado al 96%
14	Tensiómetro Digital	42201714	5 Unidad	Descripción del producto Monitor digital automático de presión arterial Modelo: HME 7200Pantalla digital LCD Método de medición: Método oscilométrico Rango de medición Presión :0 mmHg a 299 mmHgPulso :40 a 180 / minPrecisión: Presión 3 mmHg ; Pulso 5% de lectura de la pantalla .
Los elementos de botiquín deben estar de conformidad con estos requerimientos, especificaciones del IPSE y con lo propuesto en su oferta, de cumplir con los registros de INVIMA y deberán tener fecha de vencimiento superior a dos (2) años contados a partir de la entrega de los elementos. Tener presente que para la recepción de estos elementos se debe cumplir con el protocolo de bioseguridad COVID 19 en cuento a la recepción de insumos o productos de proveedores, adicionalmente los colaboradores que reciban tales insumos, deben usar sus elementos de bioseguridad (gafas, guantes, delantal o bata y tapabocas). <u>Para verificar los requerimientos técnicos mínimos exigidos se requiere:</u> • Presentar la ficha técnica del elemento de botiquín que se requiere.				
De conformidad con los Artículo 2.2.1.2.3.1.1 y 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, las garantías en la contratación deben cubrir el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los contratos y su liquidación; y (iii) los riesgos a los que se encuentran				

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

2.8	MECANISMOS DE COBERTURAS	expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extra contractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas. El Proponente que resulte adjudicatario del Proceso de Contratación debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato a favor del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:														
		<table><tr><th colspan="4">MECANISMOS DE COBERTURA</th></tr><tr><th>AMPAROS</th><th>PORCENTAJE</th><th>VIGENCIA</th><th>JUSTIFICACIÓN</th></tr><tr><td>Calidad en los elementos suministrados</td><td>10% del valor del Contrato.</td><td>Por el plazo de duración del contrato y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del mismo</td><td>El contratista deberá cumplir con los registros de INVIMA. Fecha de vencimiento superior dos años contados a partir de contratación, para garantizar calidad de los productos y con fin evitar la alteración de composición y propiedades de los mismos. Lo anterior con el propósito de evitar alteraciones en organismo de las personas que hacen uso de los mismos. Para los elementos de botiquín, el contratista seleccionado realizará cambio de los mismos que cuenten con la fecha de dos (2) meses, para su vencimiento.</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>Tiempo de ejecución del contrato más seis (6) meses</td><td>Razón por la cual se requiere que la entrega de los elementos sean acorde a las especificaciones técnicas solicitadas por IPSE</td></tr></table>	MECANISMOS DE COBERTURA				AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN	Calidad en los elementos suministrados	10% del valor del Contrato.	Por el plazo de duración del contrato y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del mismo	El contratista deberá cumplir con los registros de INVIMA. Fecha de vencimiento superior dos años contados a partir de contratación, para garantizar calidad de los productos y con fin evitar la alteración de composición y propiedades de los mismos. Lo anterior con el propósito de evitar alteraciones en organismo de las personas que hacen uso de los mismos. Para los elementos de botiquín, el contratista seleccionado realizará cambio de los mismos que cuenten con la fecha de dos (2) meses, para su vencimiento.	Cumplimiento	10%
MECANISMOS DE COBERTURA																
AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN													
Calidad en los elementos suministrados	10% del valor del Contrato.	Por el plazo de duración del contrato y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del mismo	El contratista deberá cumplir con los registros de INVIMA. Fecha de vencimiento superior dos años contados a partir de contratación, para garantizar calidad de los productos y con fin evitar la alteración de composición y propiedades de los mismos. Lo anterior con el propósito de evitar alteraciones en organismo de las personas que hacen uso de los mismos. Para los elementos de botiquín, el contratista seleccionado realizará cambio de los mismos que cuenten con la fecha de dos (2) meses, para su vencimiento.													
Cumplimiento	10%	Tiempo de ejecución del contrato más seis (6) meses	Razón por la cual se requiere que la entrega de los elementos sean acorde a las especificaciones técnicas solicitadas por IPSE													
		Será ejercida por la Profesional Especializado Código 2028 Grado 14 de Seguridad y														

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

2.9	SUPERVISIÓN	Salud en el Trabajo, quien representará a la entidad ante el contratista para efectos del contrato que se suscriba, de conformidad con la normatividad vigente. La supervisión trabajará en asocio con EL CONTRATISTA, con el fin de indicarle qué aspectos son necesarios corregir, modificar o aclarar de forma tal que se puedan detectar los problemas con anticipación y se satisfagan los aspectos mencionados en la presente invitación, dentro de los plazos previstos y los costos acordados.
2.10	ANALISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	Para analizar la naturaleza, la probabilidad, el impacto y forma de mitigar el riesgo, así como la prioridad de los eventos que pudieren llegar a afectar la ejecución del contrato, se dispuso para el presente proceso el anexo “Matriz de Riesgo”, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
2.11	EXPERIENCIA ESPECIFICA	El contratista deberá acreditar experiencia específica en el suministro de elementos de dotación de botiquines, no inferior a tres (3) años, teniendo en cuenta que se trata de elementos para la salud y el bienestar de los servidores públicos del Instituto. Estos productos deben contar con calidad, garantías. Adicionalmente deberá soportar dicha experiencia con tres (3) certificaciones de contratos cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presente proceso de selección y que dichos contratos ya se hayan finalizado.
2.12	CONCEPTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL	Para el componente del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo y Bienestar Social (SG-SST), el contratista cumplirá con las obligaciones de SST del personal que contrate para el desarrollo de las actividades definidas en el presente estudio dando cumplimiento al Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, así: •Presentar la afiliación a seguridad social (Riesgos laborales, Salud y Pensión) y recibos de pago, del personal que realizará las tareas contractuales, dando cumplimiento al artículo 2.2.4.6.28 contratación del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo. •Conocer el diagnóstico, evaluación y control de los riesgos y peligros presentes en las

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

		actividades del objeto contractual y tener en cuenta sus respectivos controles, en el formato entregado por el proceso de la supervisión del contrato. •Acatar las normas y procedimiento de emergencia en caso de presentarse una evacuación en las instalaciones del Instituto, durante la permanencia del personal. Previo al inicio de las actividades del contrato y una vez formalizado el mismo y dando cumplimiento al Instructivo para Control y Seguimiento a Contratistas del IPSE (IPSE-SGSST-I04), el supervisor del contrato con apoyo del profesional de Seguridad Salud en el Trabajo del IPSE, se reunirá con el contratista, para definir a través de la Lista De Chequeo de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas (IPSE-SGSST-F17), el desarrollo de los compromisos adquiridos, del cual se levantará el registro correspondiente. Adicionalmente el contratista debe soportar que cumpla con los protocolos de bioseguridad COVID 19 implementados en su empresa. Para el componente ambiental: Por la naturaleza del contrato no aplica.
2.13	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	Atendiendo los requerimientos del Acuerdo Marco establecidos para que el Estado agregue, demande y centralice decisiones de adquisición de bienes, obras o servicios, el certifica que una vez consultados los requerimientos objeto base del presente proceso, no hay Acuerdo Marco que contenga los elementos requeridos en su totalidad ni parametrizados para realizar su adquisición a través del portal de Colombia Compra Eficiente, tienda virtual del estado colombiano. En cuanto a grandes Superficies se revisó y se solicitó cotizaciones de los elementos cuyos costos son superiores, comparados con los suministrados en el estudio de mercado igualmente no cuentan con todos los elementos requeridos. En virtud de expuesto anteriormente se expone el presente proceso de Mínima Cuantía, con el fin de suplir la necesidad manifiesta de la entidad.

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

**ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083**



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

Repórter
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
Coordinadora de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo

Elaboró: Nohora Pedraza Rozo-Profesional Responsable del SGSST
Revisó: José Ferney Morales Sarmiento-Grupo de Estructuración de Proyectos Energéticos
Revisó: Edwin Giovanni Rodríguez Guzmán-Grupo de Recursos Financieros
Revisó: Javier Alejandro López – Grupo de Gestión Contractual.
Revisó: Leidy Yazmín Pardo Reyes – Abogada Contratista de la Secretaria General.

ANEXO 1- OFERTA ECONOMICA

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PRIORITARIOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE PARA LA VIGENCIA 2020				
No.	ELEMENTO	UNIDADES	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	Yodopovidona Espuma 60 ML	11 Unidades		
2	Yodopovodona Solución 60ml	10 Unidades		
3	Yodopovodona Bucofaríngeo 60ml	5 Unidades		
4	Gel Antibacterial	5 Galones		
5	Acetaminofén. Caja por 100 pastillas.	3		
6	Vitamina C. Caja x 10 Sobres	5		
7	Espadrapo de Tela 3M	6		
8	Suero Oral 60 x 500ml	15		

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083



“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA 2020.”

9	Toallas Higiénicas Invisible Tela Tipo Algodón Paquete x 10 Unidades	6		
10	Venda de Algodón 3"x5 Yards	8		
11	Guantes de Nitrilo Talla S M-L empaquete individual x100 UNIDADEDS	5		
12	Guantes de Látex Talla M -L empaquete individual x100 UNIDADEDS	5		
13	Alcohol Antiséptico X150 ml	30		
14	Tensiómetro Digital	5		
VALOR TOTAL \$				

Nota 1: Para la presentación de la oferta económica se debe tener en cuenta toda la información consignada en el estudio previo que hace referencia a: **i)** Cuadro de Precio Unitario Estimado, Numeral 2.4, **ii)** Los requerimientos técnicos mínimos, numeral 2.7, y debe ser diligenciado en su totalidad con el fin de conocer los valores unitarios de cada uno de los ítems a suministrar para dar cumplimiento al objeto contractual.

Nota 2: El valor de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, establecido para el presente proceso.

Nota 3: Se constituye en causal de rechazo el no diligenciamiento de todos los datos e ítems de la oferta económica, toda vez que impediría al IPSE realizar una comparación objetiva de la misma. Los precios deberán ser en pesos colombianos.

Nota 4: Es de obligatorio cumplimiento el diligenciamiento completo de la Oferta Económica y registro en SECOP II.

FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES DE MINIMA CUANTIA	
FECHA APROBACIÓN FORMATO:	IPSE-CO-F67

Bogotá, D.C., 2020-14-09

**ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIONES MÍNIMA CUANTÍA
IPSE-20201530031083**



**“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS BOTIQUINES DEL IPSE VIGENCIA
2020.”**

Firma del Representante legal del Proponente

Nombre: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]